

El Gobierno Municipal devolverá a los trabajadores municipales el 50% de la paga extra de 2012 con la nómina de abril

Fecha de publicación: 6/04/2016 0:00

Descripción:

Se trata de una medida potestativa que este Gobierno Municipal ha decidido llevar a cabo en cumplimiento de sus compromisos adquiridos.

"Desde el mes de septiembre hemos iniciado un proceso de diálogo con los y las representantes sindicales con el objetivo de ir recuperando en la medida de nuestras posibilidades los derechos perdidos en la legislatura anterior", ha indicado el concejal de Hacienda, Patrimonio, Régimen Interior y Contratación, Javier Gómez.

En los últimos meses se han aprobado en la Comisión Paritaria un gran número de medidas.

El concejal de Hacienda, Patrimonio, Régimen Interior y Contratación, Javier Gómez, ha anunciado que el Gobierno Municipal devolverá a los trabajadores municipales el 50 % de la paga extra de 2012 con la nómina del mes de abril, tal y como ya hiciera en octubre de 2015 con el 26% de la misma, con lo que en lo que en el actual mandato se habrá devuelto un 76%.

Para Javier Gómez se trata de una medida potestativa con la que el Gobierno Municipal cumple su compromiso con las y los representantes sindicales para que los trabajadores municipales recuperen sus derechos perdidos en la pasada legislatura.

"Desde el mes de septiembre estamos manteniendo un proceso abierto y de negociación con los representantes sindicales del Ayuntamiento de Móstoles en el seno de la Comisión Paritaria y durante todo este periodo hemos logrado buenos y grandes avances debidos a la disposición y el compromiso del alcalde de Móstoles, David Lucas, en la primera reunión con los sindicatos, en la cual nos comprometimos a que, en la medida de lo posible, iríamos a un proceso de recuperación de los derechos que los trabajadores municipales habían perdido a lo largo de la legislatura pasada", ha destacado el edil.

Además, se ha incrementado un 1% el salario de los trabajadores después de varios ejercicios sin ninguna subida, medida también potestativa que se viene aplicando desde el mes de enero. Asimismo, se han recuperado los llamados días `moscosos y canosos´ -relacionados con la antigüedad del trabajador en la administración, con

el consiguiente esfuerzo por parte de la plantilla municipal, después de años de amortización de plazas.

Otras de las medidas aprobadas en el seno de la Comisión Paritaria e impulsadas por este Gobierno ha sido la recuperación del 5% en ayudas sociales, entre las que se encuentran las ayudas a las familias que en su seno tengan personas con necesidades especiales.

Igualmente, se ha establecido un Fondo de Acción Social dotado en 2016 con una cantidad de unos 600.000 euros, cuyo reglamento se encuentra en fase de negociación, que ampare tanto las situaciones especiales, como aquellas ayudas de carácter social, en las que van a primar el carácter redistributivo para favorecer más a quienes menos recursos económicos tengan.

Otro de los aspectos abiertos a la negociación con los representantes sindicales se enmarca en el ámbito de la formación con el desarrollo del nuevo plan municipal y, así mismo, el Gobierno Municipal ha asumido el compromiso del pago de las ayudas deportivas que afectan al buen estado físico necesario de determinados puestos de trabajo como bomberos, policía o monitores físico deportivos.

Asimismo se está negociando el sistema de funcionamiento y la renovación de las bolsas de trabajo para la cobertura de contratos temporales; la oferta de empleo público de 2016 y el desarrollo de la de 2015 que incluye la potenciación de las promociones internas.

Paralelamente, se ha abierto un camino de negociación sobre horarios y jornadas, buscando la confluencia de los intereses de los empleados públicos, las necesidades de la Administración y las posibilidades con las que contamos, en el contexto de favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar.

Para Javier Gómez, "todos estos aspectos corroboran una línea de trabajo abierta y permanente en el seno de la Comisión Paritaria que está dando grandes frutos, y esperamos que siga haciéndolo. Al menos esta es la voluntad del Gobierno municipal. Por ello, agradezco la labor, la actitud y el trabajo de las y los representantes sindicales en el seno de la Comisión Paritaria porque ha hecho que el trabajo sea dinámico, efectivo, que se visualice, se concrete y se pueda llevar a cabo".